



# Compartamos con Colombia

## *Estados Financieros*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, e Informe del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

### **COMPARTAMOS CON COLOMBIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

#### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **COMPARTAMOS CON COLOMBIA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los Estados de Excedentes y Déficit, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalden las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En el proceso de evaluar estos riesgos, el Revisor Fiscal considera el control interno relevante de la Corporación para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPARTAMOS CON COLOMBIA** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Otros asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de **COMPARTAMOS CON COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2016, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 27 de abril de 2017, expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que la contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y existe concordancia entre los estados financieros básicos. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cuanto a mi evaluación acerca de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití informes separados, de acuerdo con las Normas aceptadas en Colombia.



DIANA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 177197-T

Designada por JGS & Asociados S.A.S. - TR 1475

Carrera 14 No. 89-48 oficina 301

Bogotá, 21 de marzo de 2018





COMPARTAMOS CON COLOMBIA


Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	Notas	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1.600.736	\$ 1.686.665	Préstamos y obligaciones financieras	7	\$ 236.917	\$ 260.401
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	227.653	722.206	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	456.987	683.369
				Beneficios a empleados	9	49.208	70.020
				Pasivos por impuestos corrientes	10	9.975	10.698
				Otros pasivos no financieros	11	1.125.765	1.326.319
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.828.389</b>	<b>2.408.871</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.878.852</b>	<b>2.350.807</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>							
Equipo	6	8.961	17.540	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>8.961</b>	<b>17.540</b>	Préstamos y obligaciones financieras	7	99.749	387.747
				<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>99.749</b>	<b>387.747</b>
				<b>Total pasivos</b>		<b>1.978.601</b>	<b>2.738.554</b>
				<b>FONDO SOCIAL</b>	12		
				Fondo social		101.188	101.188
				Déficit (Excedentes) acumulados		(196.089)	151.435
				Excedentes (Déficit) del periodo		170.892	(347.524)
				Adopción por primera vez		(217.242)	(217.242)
				<b>Total Fondo social</b>		<b>(141.251)</b>	<b>(312.143)</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 1.837.350</b>	<b>\$ 2.426.411</b>	<b>Total pasivos más fondo social</b>		<b>\$ 1.837.350</b>	<b>\$ 2.426.411</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Nora Alejandra Mengarelli Abuchar  
Representante Legal  
c.c. 52.818.573

  
Jonathan Moreno Alvarado  
Contador Público  
IP 224168 - T  
Vinculado a BDO OUTSOURCING SAS

  
Diana Carolina Vargas González  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 177197-T  
(Ver mi opinión adjunta)  
Designada por JGS & Asociados SAS T.R. 1475




COMPARTAMOS CON COLOMBIA


Estado de Excedentes y Déficit  
 Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Ingresos	13	\$ 1.978.329	\$ 2.548.016
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u>1.978.329</u>	<u>2.548.016</u>
Gasto de administración	14	(1.696.555)	(2.735.967)
Otros ingresos		53	951
Otros gastos	15	(30.164)	(48.651)
Ingresos financieros	16	22.930	15.949
Costos financieros	17	(92.729)	(110.339)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>		<u>181.864</u>	<u>(330.041)</u>
Impuesto de Renta:			
Gasto por impuestos a los excedentes	10	(10.972)	(17.483)
Total impuestos		<u>(10.972)</u>	<u>(17.483)</u>
<b>Excedente (déficit) del periodo</b>		<u>\$ 170.892</u>	<u>\$ (347.524)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Nora Alejandra Mengarelli Abuchar  
 Representante Legal  
 c.c. 52.818.573

  
 Jonathan Moreno Murillo  
 Contador Público  
 TP 224168 -T

  
 Diana Carolina Vargas González  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 177197-T  
 (Ver mi opinión adjunta)


**COMPARTAMOS CON COLOMBIA**


**Estado de cambios en el fondo social  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Aportes Sociales	Excedentes (Déficit) acumulados	Excedentes (Déficit) del periodo	Adopción por Primera Vez	Total Fondo social
Saldo Inicial al 1 enero de 2016	12	\$ 101.188	\$ 159.786	\$ 13.705	\$ (217.242)	\$ 57.437
Traslado a ejercicios anteriores		-	13.705	(13.705)	-	-
Reinversion Excedentes		-	(22.056)	-	-	(22.056)
Déficit del periodo		-	-	(347.524)	-	(347.524)
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2016		101.188	151.435	(347.524)	(217.242)	(312.143)
Traslado a ejercicios anteriores		-	(347.524)	347.524	-	-
Excedente del periodo		-	-	170.892	-	170.892
Saldo Final al 31 Diciembre de 2017		\$ 101.188	\$ (196.089)	\$ 170.892	\$ (217.242)	\$ (141.251)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Nora Alejandra Mengarelli Abuchar  
Representante Legal  
c.c. 52.818.573

  
Jonathan Moreno Murillo  
Contador Público  
TP 224168 -T

  
Diana Carolina Vargas González  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 177197-T  
(Ver mi opinión adjunta)

**COMPARTAMOS CON COLOMBIA**

**Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Excedentes (Déficit) del periodo		\$ 170.892	\$ (347.524)
Gasto por impuestos a los excedentes		10.972	17.483
Depreciaciones y amortizaciones		8.579	15.593
		<u>190.443</u>	<u>(314.448)</u>
Cambios en el capital de trabajo			
(+/-) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		494.553	(213.765)
(+/-) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		(226.382)	520.046
(+/-) Provisiones por beneficios a empleados		(20.812)	(392.297)
(-) Otros pasivos no financieros		(200.554)	889.688
(+/-) Pasivo por impuesto corriente		(11.695)	(20.293)
		<u>225.553</u>	<u>468.931</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
(+) Equipo		-	7.058
(+) Otros pasivos financieros		(311.482)	634.036
(+) Reversión de excedentes		-	(22.056)
		<u>(311.482)</u>	<u>604.922</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(85.929)	1.073.853
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1.686.665	612.812
<b>SALDOS AL FIN DEL PERIODO</b>		<u>\$ 1.600.736</u>	<u>\$ 1.686.665</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Nora Alejandra Mengarelli Abuchar  
Representante Legal  
c.c. 52.818.573

  
Jonathan Moreno Murillo  
Contador Público  
TP 224168 -T

  
Diana Carolina Vargas González  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 177197-T  
(Ver mi opinión adjunta)



## **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

La Corporación, (en adelante la Corporación), es una entidad sin ánimo de lucro, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de enero de 2001, y tiene por objeto social apoyar, fortalecer, promover y facilitar iniciativas y programas de desarrollo social de alto impacto e interés general, que beneficien a poblaciones vulnerables y de escasos recursos, desarrollados por otras entidades, con el fin de contribuir al desarrollo social en Colombia.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia.

## **NOTA 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Normatividad aplicable - Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia-NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB versión 2015.

### **Moneda funcional y moneda de presentación**

La moneda funcional de la Corporación ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), y la moneda funcional de la entidad también es el peso colombiano (COP).

La tasa de cambio representativa de mercado al 31 de diciembre de 2017, y 31 de diciembre de 2016 fue de \$3.000,71 y \$2.984,00 por US \$1 respectivamente.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera, y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera, y todas las diferencias son registradas con cargo a cuentas de resultados.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los saldos en caja menor con el fin de cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados y servicios de aseo, entre otros. Adicionalmente, la Corporación posee cuentas corrientes, cuentas de ahorros y carteras colectivas en Bancolombia, algunas de estas cuentas son utilizadas para proyectos específicos.

### **Estado de flujos de efectivo (método indirecto)**

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los pasivos de carácter financiero.

### **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción. El plazo de pago que se otorga a los clientes no excede los términos de crédito normales, y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Corporación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Equipo**

Las partidas de equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. La Corporación ha establecido que la vida útil de sus elementos de equipo serán los siguientes:

<b>GRUPO DE ACTIVOS</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Equipo de computo	5 años
Muebles y enseres	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



### **Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipos, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor con cargo a resultados.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación recibe el producto del préstamo. Se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Los préstamos cuyo vencimiento esté dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

### **Fondos Restringidos**

La Corporación elige usar el Método de Fondos Restringidos para registrar las contribuciones recibidas para terceros, según el cual las contribuciones restringidas a cada fondo se llevan de inmediato incrementando los pasivos financieros de ese fondo al igual se reducen en el momento que se generen los gastos del fondo.

Las contribuciones pueden ser reconocidas en el período inmediato y se lleva un adecuado control de los fondos restringidos mejorando así los saldos de los fondos.

### **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción. El plazo de pago no excede los términos de crédito normales, y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

### **Impuesto a las ganancias**

Se calcula con base en un régimen especial que se caracteriza básicamente por:

- a. No se le aplica el sistema de determinación por renta presuntiva.
- b. A partir del año 2017 aplica el sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial.
- c. No están obligadas a calcular el anticipo del impuesto.
- d. Los gastos para ser deducibles deben ser procedentes; si son costos y gastos con relación de causalidad y siempre que sean reales y proporcionados y cumplan con toda la normatividad para ser deducibles de lo contrario se deberá pagar una tasa impositiva del 20% sobre la renta líquida gravable respecto a los gastos no deducibles.



### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

### **Beneficios a los empleados**

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Corporación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de aportación definida

Las obligaciones de aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

### **Reconocimiento de ingresos**

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Corporación al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

**COMPARTAMOS CON COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

La Corporación reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos propios de la Corporación están constituidos por:

- a. Prestación de servicios profesionales provenientes de sus tres frentes de trabajo:
  - Fortalecimiento Institucional.
  - Negocios Sostenibles y Valor Compartido.
  - Laboratorio de Innovación Social.

En los tres frentes mencionados anteriormente se realizan consultorías las cuales son facturadas de acuerdo con su grado de ejecución previamente acordada en los contratos. La contabilización de estos recursos se da al ingreso directamente y su ejecución es destinada a la operación de la Corporación.

En los frentes de Negocios sostenibles y valor compartido, y Laboratorio de innovación social se administran recursos de entidades públicas y de Cooperación, dicha ejecución está atada a convenios que tienen presupuestos con destinación específica. La contabilización va directamente a pasivos no financieros (administraciones de recursos para terceros), la comisión o el costo por administrar estos recursos se registran a la cuenta de ingreso de acuerdo con la proporción pactada en cada convenio y se destina para la operación de la Corporación.

- b. Aportes de las firmas: Son los aportes anuales de las firmas socias y se registran como ingresos operacionales para el sostenimiento de la Corporación.
- c. Donaciones de terceros: Son recursos destinados para apoyar las actividades y el desarrollo del objeto social de Compartamos con Colombia, sin necesidad de tener una contraprestación o un contrato.

### **NOTA 3 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En el resumen de las políticas contables (nota 3) y en las otras notas a los estados financieros, la gerencia de la Corporación presenta la descripción de los juicios, estimaciones y presunciones, que efectuó en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los estimados y presunciones se basan en la experiencia histórica y en otros factores relevantes, los cuales se revisan y actualizan regularmente. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### **Cálculo de depreciación y estimación de vidas útiles asociadas:**

Los activos fijos son depreciados linealmente sobre la vida útil determinada por la Corporación. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Nota 6 – Equipo

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta corriente	\$ 6	\$ 3.581
Caja Menor	500	500
Bancos	5.084	42.035
Derechos Fiduciarios	242.022	290.169
Bancos restringidos (1)	1.353.124	1.350.380
	<u>\$ 1.600.736</u>	<u>\$ 1.686.665</u>

- (1) La Corporación maneja tanto cuentas de ahorros como corrientes con el fin de controlar los recursos correspondientes exclusivamente a los recursos recibidos para la ejecución de los proyectos especiales, por lo cual estas cuentas se presentan como restringidas.

La variación de los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo presentadas de un año a otro corresponde a la ejecución de proyectos con destinación específica o a la ejecución de recursos que la Corporación realiza para cubrir su operación. En 2017 se cerraron algunos proyectos por lo que también se cierra las cuentas bancarias de uso exclusivo para el manejo de recursos con restricción.

**NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A Trabajadores	\$ 1.536	\$ 623
Deudores Varios	8.221	46.859
Otras Cuentas por Cobrar (1)	217.896	674.724
	<u>\$ 227.653</u>	<u>\$ 722.206</u>



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

(1) Detalle de los saldos de otras cuentas por cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cámara De Comercio De Bogotá	\$ -	\$ 350.000
Caracol Televisión S.A.	-	110.319
Bancoldex Patrimonios Autónomos	-	45.000
Instituto Distrital De Las Artes	-	28.240
Embajada De Canadá	-	26.851
Fundación Nacional Batuta	-	23.200
Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible	-	21.000
Valorem S.A.	-	17.219
Fundación Origen	-	16.240
Fundación Hospital Infantil Napoleón Franco	-	13.920
Fundación Pro Sierra Nevada Santa Marta	-	7.540
International Planned Parenthood Federation Wes	-	6.379
Corporación transparencia por Colombia	-	5.800
Fundación Solidaria La Visitación	-	3.016
Ministerio De Cultura (i)	150.000	-
Tecnoglass SAS (ii)	11.094	-
CI Energía Solar AES Windows (ii)	11.094	-
Fundación Mamonal (ii)	12.495	-
Enel Green Power Colombia SAS (ii)	33.213	-
	<u>\$ 217.896</u>	<u>\$ 674.724</u>

(i) Corresponde a recursos que serán administrados por la Corporación para el desarrollo del convenio de asociación 3091/17 que pertenece a proyectos especiales pactado con el Ministerio de Cultura.

(ii) Corresponden a rubros pendientes de cobro por concepto de servicios de consultorías y honorarios pactados entre la Corporación y cada uno de los terceros relacionados en el detalle de la cuenta.

La edad de la cartera a cierre de cada período es como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
0 a 30 días	\$ 217.896	\$ 610.409
31 a 60 días	-	61.300
Más de 1 año	-	3.015
	<u>\$ 217.896</u>	<u>\$ 674.724</u>

COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

En las cuentas por cobrar al cierre del 31 de diciembre de 2017 no se presenta deterioro, ya que todas están en el rango de cartera corriente.

**NOTA 6 - EQUIPO**

El siguiente es un detalle de los equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y equipos de oficina	\$ 15.597	\$ 15.597
Equipo de computación y comunicación	29.874	29.874
Depreciación acumulada	(36.510)	(27.931)
	<u>\$ 8.961</u>	<u>\$ 17.540</u>

El siguiente es el movimiento del equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	<b>Muebles y equipos de oficina</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 15.597	\$ 29.874	\$ 45.471
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 15.597</u>	<u>\$ 29.874</u>	<u>\$ 45.471</u>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.170)	(21.761)	(27.931)
Gasto por depreciación	(3.119)	(5.460)	(8.579)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ (9.289)</u>	<u>\$ (27.221)</u>	<u>\$ (36.510)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>\$ 6.308</u>	<u>\$ 2.653</u>	<u>\$ 8.961</u>

La Corporación registró para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, un cargo por depreciación de \$8.579 y \$15.593 el cual se encuentra clasificado en el estado de resultados dentro de los gastos de administración.

COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

**NOTA 7 – PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Corrientes</b>		
Itaú	\$ -	\$ 67.053
Tarjetas de Crédito	25.168	29.775
Bancolombia (1)	211.749	163.573
<b>Total préstamos y obligaciones financieras corrientes</b>	<b>\$ 236.917</b>	<b>\$ 260.401</b>
<b>No corrientes</b>		
Bancolombia (1)	99.749	387.747
<b>Total préstamos y obligaciones financieras no corrientes</b>	<b>\$ 99.749</b>	<b>\$ 387.747</b>
<b>Total préstamos y obligaciones financieras</b>	<b>\$ 336.666</b>	<b>\$ 648.148</b>

(1) Corresponde a los préstamos bancarios los cuales tienen las siguientes condiciones contractuales:

Entidad	No. Créditos	Valor inicial	Tasa pactada	Tiempo pactado	Periodicidad
Bancolombia	3040091948	\$ 188.154	18,8727% EA	42 meses	Semestre vencido
	3040091949	\$ 384.350	18,8727% EA	42 meses	Semestre vencido

No. Créditos	Saldo al 31/12/2017	Abonos previstos 2018 (Corto plazo)	Largo Plazo
3040091948	\$ 69.164	\$ 69.164	\$ 0
3040091949	\$ 242.334	\$ 142.585	\$ 99.749
<b>Total</b>	<b>\$ 311.498</b>	<b>\$ 211.749</b>	<b>\$ 99.749</b>

**NOTA 8 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre están compuestas por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aliados de proyectos	\$ -	\$ 31.818
Retenciones y aportes de nomina	8.614	3.600
Acreedores varios	11.357	-
Retención en la Fuente, IVA e ICA	76.575	62.683
Costos y gastos por pagar (1)	360.441	585.268
	<b>\$ 456.987</b>	<b>\$ 683.369</b>



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

(1) A continuación, se discrimina los costos y gastos por pagar por la operación de la Corporación y por administración de recursos. Los proyectos vigentes por administración de recursos a cierre del 2017 son los relacionados en la nota 11.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Administración de Recursos	\$ 320.870	\$ 479.394
De operación Propia	39.571	105.874
	<u>\$ 360.441</u>	<u>\$ 585.268</u>

**NOTA 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses a las Cesantías	\$ 2.160	\$ 4.745
Cesantías	19.260	41.646
Vacaciones	27.788	23.629
	<u>\$ 49.208</u>	<u>\$ 70.020</u>

**NOTA 10 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

***Reforma tributaria***

El pasado 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria, que introduce gran cantidad de cambios al actual sistema colombiano, entre ellos, modificaciones sustanciales al régimen del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre las ventas y en materia precios de transferencia. Igualmente se incorporan nuevos impuestos y se proponen importantes cambios en materia de procedimiento tributario.

Las entidades sin ánimo de lucro a la que pertenece la Corporación podrán seguir gozando del beneficio de pertenecer al régimen tributario especial si su objeto social que desarrolla sea de interés general en una o varias de las actividades establecidas en el artículo 359, parágrafo 2º del E.T. La Corporación, de acuerdo con el decreto 4400, el cual se encuentra vigente ha liquidado una tarifa del 20% para efectos de renta sobre los gastos no procedentes (Ver nota 20).

Otros beneficios tributarios que presentan las entidades del régimen tributario especial es el no estar obligados a calcular y/o liquidar ningún valor por el concepto de anticipo del impuesto sobre renta, como también no están obligadas a liquidar el impuesto sobre renta por el sistema de renta presuntiva.

De acuerdo con el Estatuto Tributario las autoridades de impuestos disponen de dos años para revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración, a la fecha los años gravables 2017 y 2016, se encuentran abiertos para revisión por parte de las autoridades tributarias.

Este valor está compuesto por el impuesto a las ganancias reconocido en la depuración de los resultados de los años 2017 y 2016, respectivamente.

COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

Impuesto sobre la renta - Las declaraciones de renta de la Corporación para el año 2017 se presentará en 2018 y la de 2016 se presentará en el mes de abril de 2017, para el año 2015 se encuentra sujeta a revisión por parte de las autoridades tributarias.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 9.975	\$ 10.698
	<b>\$ 9.975</b>	<b>\$ 10.698</b>

La depuración del impuesto a cargo a diciembre 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Gastos contables no procedentes</b>		
Gastos Cuenta 5195 (fiesta fin de año y atención empleados)	\$ -	\$ 6.920
Impuesto de Industria y Comercio	-	5.157
Impuestos asumidos	-	620
Diferencia aportes parafiscales y pensión Parafiscales	-	(21.068)
Gasto intereses de mora	6.051	14.576
Multas y Sanciones	7.650	-
Gravamen a los movimientos financieros	11.531	12.229
Gastos no deducibles	29.630	78.559
Gastos contables no deducibles fiscalmente	54.862	87.415
Gasto por impuesto a los excedentes (tarifa 20%)	10.972	17.483
Menos retenciones en la fuente	(997)	(6.785)
<b>Pasivo por impuesto corriente</b>	<b>\$ 9.975</b>	<b>\$ 10.698</b>

**NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El siguiente es un detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos Recibidos BID/ROCKEFELLER	\$ -	\$ 312.413
Ingresos Recibidos APC	-	14.941
Ingresos Recibidos CARACOL	-	180.000
Administrativo	9	-
Ingresos Recibidos ACDI VOCA (1)	859	51.757
Ingresos Recibidos TERPEL (2)	13.531	-
Ingresos Recibidos BID/FOMIN (3)	167.388	649.799
Ingresos Recibidos FONADE (4)	131.641	-
Ingresos Recibidos BID/VALOREX (5)	812.337	117.409
	<b>\$ 1.125.765</b>	<b>\$ 1.326.319</b>



**COMPARTAMOS CON COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

- (1) El proyecto desarrollado con ACIDI VOCA tiene como objeto llevar a cabo el programa denominado Festival Detonante que se realizó en el Departamento de Chocó.

El Festival Detonante es una plataforma de entretenimiento sostenible que busca amplificar, catalizar y acelerar transformaciones sociales a través del fortalecimiento de capacidades, la visualización de iniciativas locales y la articulación entre actores relevantes.

El Festival Detonante está liderado por tres organizaciones: Publicaciones Semana, la Corporación y 10 MUSIC.

Para esta edición, el Festival Detonante se enfocará en 4 ejes principales:

- ✓ Fortalecimiento del Sistema de Emprendimiento.
- ✓ Fortalecimiento de la Oferta Turística de Naturaleza de Quibdó y sus alrededores.
- ✓ Apoyo a la generación de empleo formal en la ciudad de Quibdó.
- ✓ Promoción de la diversidad cultural.

Las actividades y entregables del proyecto No. PAR-03-007-G celebrado con Acidi Voca, para el Festival Detonante 2016- 2017 fueron completadas en su totalidad.

En diciembre de 2017, se llevó a cabo la firma del convenio No. PAR-03-084, por un valor de \$250.000 (Recursos Acidi Voca) y \$146.749 (Contrapartida) para un total del convenio de \$396.749.

Con este proyecto se busca contribuir a la transformación social de Quibdó a partir del fortalecimiento empresarial y el cambio de narrativas en el marco de las acciones que realiza el Festival Detonante.

Adicional se tiene unos objetivos específicos y están en el marco de fortalecer el sistema el sistema e emprendimiento en Quibdó a nivel institucional y de manera directa con los emprendedores del Municipio y Desarrollar espacios culturales en la ciudad de Quibdó en los que se visibilicen liderazgos positivos.

- (2) En noviembre de 2017 la Corporación suscribió con Fundación Terpel, un contrato de administración de recursos, con el objetivo de darle alcance al proyecto "Diseña el Cambio", que tenía como objetivo identificar proyectos prometedores e innovadores de entidades educativas alrededor del país, que cambiaran realidades y mejoraran la calidad de vida de las familias vulnerables. El monto del contrato ascendió a \$26.430, los cuales estaban destinados para la contratación de consultores especializados, quienes eran los encargados de brindar asesoría técnica especializada, dar alcance, complementar y poner en marcha las acciones a lugar, en marco de los diagnósticos emitidos por la Corporación, en cada uno de los proyectos analizados.
- (3) En el 2013, el Banco interamericano de desarrollo (BID) y la Corporación firmaron el Convenio de Cooperación Técnica No. ATN/ME 13705 CO denominado "Modelo de innovación social para la superación de la pobreza extrema" cuyo objetivo principal es contribuir a la superación de la pobreza y la pobreza extrema en Colombia, a través del desarrollo y la implementación de modelos y soluciones replicables, sostenibles y escalables, la difusión del conocimiento sobre innovación social y la articulación de actores para la creación de comunidades de práctica.



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

Para el desarrollo del proyecto se aprobó una contribución total de US\$4.400.000, de los cuales, US\$1.750.000 son aportados por el Fondo Multilateral De Inversiones (FOMIN) miembro del grupo BID y US\$2.650.000 son aportados por la Corporación.

Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación ha ejecutado un porcentaje de 57,34% de los recursos del BID y 111,54% de contrapartida.

El proyecto está en la fase final, donde se desarrollan actividades como la evaluación final, reporte final de indicadores e informes técnicos, que permiten documentar los logros alcanzados, lecciones aprendidas y planes de sostenibilidad. El cierre del mismo está previsto para el mes de julio de 2018.

- (4) El 28 de noviembre de 2017 la Corporación suscribió con él con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, el convenio de asociación No 2172390, cuyo objetivo es la administración de recursos por valor de \$500.000 para el desarrollo del proyecto " Festival Detonante Quibdó 2017", el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos financieros, administrativos y técnicos entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Corporación , para el fortalecimiento del sistema de emprendimiento en Quibdó y la puesta en marcha del Festival Detonante 2017 en las ciudades de Quibdó y Bogotá. El proyecto financiado por FONADE, contempla los siguientes componentes: **i)** fortalecimiento de emprendimientos; **ii)** apoyo a emprendedores; **iii)** creación de un laboratorio de soluciones; **iv)** creación de un brochure o medio de difusión; **v)** logística de traslado para emprendedores; **vi)** evento cultural. Del monto total del convenio, la Corporación reconocerá como ingresos por concepto de sus consultorías en el proceso de fortalecimiento a emprendimientos un valor aproximado al 31,4% del valor total. La fase de cierre y presentación de informes finales del proyecto, se tiene prevista para la última semana de mayo y las 2 primeras semanas de junio de 2018.
- (5) VALOREX es una iniciativa estructurada desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para ser implementada inicialmente por Fundación ANDI, quienes en julio de 2013, firmaron el convenio de cooperación técnica No. ATN/ME-13854-CO denominado "Promoviendo el valor compartido empresarial con poblaciones pobres-bajos ingresos" que en sintonía con las líneas estratégicas de la Fundación ANDI, buscaba contribuir a la reducción de la pobreza en Colombia, creando negocios de valor compartido y valor extraordinario con población vulnerable, que se anclarán al mercado a través de sus cadenas de valor o fortalecimiento de los negocios ya existentes.

Fundación ANDI cedió en el 2016 ese rol a la Corporación. El propósito principal del proyecto es identificar y experimentar nuevas formas de conectar a la población vulnerable como proveedores de empresas ancla en Colombia, para generar crecimiento y valor extraordinario mientras desarrollan nuevas destrezas y talentos con poblaciones objetivo.

Para el desarrollo del proyecto se aprobó una contribución total de US\$2.721.000, de los cuales, US\$1.615.100 son aportados por el Fondo Multilateral De Inversiones (FOMIN) miembro del grupo BID y US\$1.105.900 son aportados por contrapartida local.

En el periodo que Fundación Andi tuvo el rol de organismo ejecutor del convenio de cooperación técnica ATN/ME-13854-CO, esta ejecutó recursos provenientes de la contribución aportados por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) miembro del grupo BID, por valor de US\$429.694,63. Además durante este mismo periodo Fundación Andi ejecutó recursos correspondientes a contrapartida por valor de US\$204.766,16.

**COMPARTAMOS CON COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

Con corte a 31 de diciembre de 2017, la Corporación ha ejecutado recursos con cargo a la contribución que ascienden al 63,99% del presupuesto disponible para ejecutar. Con respecto a los recursos de contrapartida la Corporación a 31 de diciembre de 2017, ha aportado el equivalente a 83,35% de lo que se comprometió a aportar en marco del proyecto.

El proyecto está en la fase final, donde se desarrollan actividades como la evaluación final, reporte final de indicadores e informes técnicos, que permiten documentar los logros alcanzados, lecciones aprendidas y planes de sostenibilidad. El cierre del mismo está previsto para el mes de julio de 2018.

**NOTA 12 – FONDO SOCIAL**

El fondo social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo Social	\$ 101.188	\$ 101.188
(Déficit) excedentes de periodos anteriores	(196.089)	151.435
(Déficit) excedentes del periodo	170.892	(347.524)
Adopción por primera Vez NIIF	(217.242)	(217.242)
	<u>\$ (141.251)</u>	<u>\$ (312.143)</u>

**NOTA 13 - INGRESOS**

El siguiente es un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pioneros de la Innovación Social	\$ -	\$ 167.882
Donaciones en especie	2.247	19.817
Otras Donaciones	20.000	-
Negocios Sostenibles y Valor Compartido (1)	200.023	676.239
Laboratorio Innovación Social (1)	342.067	528.043
Aportes firmas	680.313	316.191
Fortalecimiento Institucional (1)	733.679	839.844
	<u>\$ 1.978.329</u>	<u>\$ 2.548.016</u>

(1) Se realizan consultorías las cuales son facturadas de acuerdo a su grado de ejecución previamente acordada en los contratos. La contabilización de estos recursos se da al ingreso directamente y su ejecución es destinada a la operación de la Corporación.



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

**NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contribuciones y afiliaciones	\$ -	943
Provisión cartera	-	4.962
Licencias	-	2.013
Adecuaciones e instalaciones	698	720
Gastos Legales	4.009	1.596
Mantenimiento y reparaciones	5.728	4.052
Seguros	6.901	7.538
Depreciaciones	8.579	15.593
Gastos de viajes	31.926	103.991
Impuestos	32.582	40.142
Diversos (1)	52.898	311.574
Servicios	56.111	200.281
Arrendamientos	121.228	187.185
Honorarios	287.007	247.743
Beneficios a los empleados (2)	1.088.888	1.607.634
	<b>\$ <u>1.696.555</u></b>	<b>\$ <u>2.735.967</u></b>

(1) Los gastos diversos se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propaganda y publicidad	\$ 30	\$ -
Parqueaderos, combustibles	112	802
Activos menores a 2 SMLV	383	2.751
Impresión digital	750	4.252
Comisiones	900	2.380
Casino y restaurante	947	14.182
Estampillas	988	3.409
Atención a empleados	2.504	6.920
Gastos de representación y suscripciones	5.055	940
Elementos de aseo y cafetería	7.937	12.906
Gastos para proyectos (a)	9.265	216.551
Útiles, papelería y fotocopias	11.705	15.485
Taxis y buses	12.322	30.996
	<b>\$ <u>52.898</u></b>	<b>\$ <u>311.574</u></b>



COMPARTAMOS CON COLOMBIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos y dólares americanos, donde se indique)

a. Los gastos para proyectos disminuyeron en 2017 porque se están registrando por separado los gastos relacionados con ingresos propios y los gastos originados por la administración de recursos para terceros en el manejo de los convenios.

(2) Los beneficios a empleados presentaron una disminución debido a que los empleados que se encontraban por nómina de la Corporación se redujo de 18 a 7 personas.

**NOTA 15 – OTROS GASTOS**

El siguiente es un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deterioro de cartera	\$ -	\$ 15.509
Ajuste al Peso	14	-
Impuestos asumidos	7.108	718
Multas y sanciones	7.650	21.137
Donaciones	15.392	11.287
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.164</b>	<b>\$ 48.651</b>

**NOTA 16 - INGRESOS FINANCIEROS**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Descuentos comerciales	\$ 163	\$ 444
Diferencia en cambio	671	5.632
Rendimientos Financieros	22.096	9.873
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.930</b>	<b>\$ 15.949</b>

**NOTA 17 - COSTOS FINANCIEROS**

El siguiente es un detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencia cambio	\$ 354	\$ 5.800
Comisiones	5.970	16.274
Gastos bancarios	9.776	962
Intereses obligaciones financieras (1)	76.629	87.303
	<b>\$ 92.729</b>	<b>\$ 110.339</b>

(1) Corresponde a los intereses de los créditos relacionados en la nota 7.

## **NOTA 18 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS**

### **Cambios en leyes que afectan períodos posteriores**

Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, inicia un 2017 con grandes cambios en materia tributaria, la Corporación como contribuyente del Régimen Tributario Especial está a la expectativa del impacto que estos cambios puedan tener en el desarrollo de sus actividades. La DIAN ejercerá la fiscalización de las entidades sin ánimo de lucro y la Corporación deberá presentarle los documentos que para el efecto establezca el reglamento, los cuales serán objeto de verificación, de aprobar el proceso de calificación, la Corporación continuara con la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial. En caso de que la Corporación incumpla con alguno de los requisitos será excluida y deberá pagar los impuestos aplicables a las sociedades comerciales.

Para conservar los beneficios tributarios las ESAL deben ejercer una de las 13 actividades meritorias, permitir el acceso de la comunidad y demostrar que reinvierten todos sus excedentes en el desarrollo del objeto social y que no los distribuyen indirectamente entre los integrantes de la entidad.

La Reforma aplica un control combinado de la Dian y de la sociedad civil, por lo que obliga a las entidades a hacer pública la información sobre su actividad, la cual podrá ser consultada en línea, información sobre activos netos, composición de los órganos directos, pagos, asignaciones permanentes, donaciones, entre otros.

La Corporación está a la espera de la publicación del decreto reglamentario para solicitar la calificación al Régimen Tributario Especial a través de los sistemas informáticos que adopte la DIAN para dicho trámite.

### **NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

La Administración de la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros 31 de marzo de 2018, que lo pudiesen afectar significativamente.

### **NOTA 20 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal, el 21 de marzo de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.